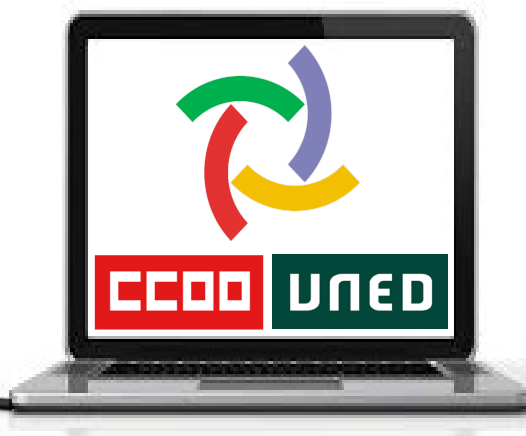
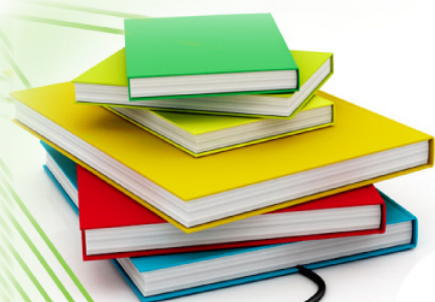


CCOO y la **UNED** imparten un nuevo **curso** de formación en **Relaciones Laborales**



EL CURSO COMENZARÁ EL 1 DE FEBRERO DE 2017 Y FINALIZARÁ EL 31 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO

■ El próximo 30 de noviembre finaliza el plazo para matricularse en los cursos de Relaciones Laborales que imparte la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en colaboración con CCOO.

Unos cursos que son fruto del convenio firmado entre la universidad y el sindicato, y que tienen por objetivo facilitar la formación permanente de aquellas personas que estén interesadas en temas de relaciones laborales, profundizando en tres aspectos básicos: la economía, la sociología y el derecho del trabajo.

La formación es un derecho de los trabajadores y trabajadoras, además de una necesidad social, con un importante impacto en la economía productiva.

Convencidos de ello, la Confederación Sindical de CCOO y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) suscribieron, en marzo de 2011, un acuerdo de colaboración que se materializó en un Programa de cursos de formación en Relaciones

Laborales, con estructura modular, que persigue, en una época tan difícil como la actual, intentar mejorar la empleabilidad del alumnado, de los trabajadores y trabajadoras, tanto en activo como en desempleo. Es decir, que las personas que cursen estos estudios (tengan o no titulación universitaria) puedan acceder al mercado de trabajo en las mejores condiciones posibles, y que aquellas que estén en activo amplíen sus conocimientos.

Asimismo, para los profesionales que se dedican a los recursos humanos, el curso les permitirá profundizar en las áreas de conocimiento (económico, sociológico y jurídico) que confluyen en las relaciones laborales.

Para facilitar el acceso a los cursos, la atención al alumnado **se llevará a cabo mediante la plataforma virtual aLF**, tutorías telefónicas y/o correo electrónico, por lo que podrán realizarse sin ninguna actividad presencial como es habitual en los cursos de la **UNED**.


En el curso, que comenzará el 1 de febrero de 2017 y finalizará el 31 de octubre del mismo año, los alumnos podrán matricularse en cualquiera de los módulos del Programa de Relaciones Laborales:

- **Economía del Trabajo**
- **Derecho del Trabajo**
- **Sociología del Trabajo**

Una vez aprobado el curso, y realizado el trabajo de fin de Master, los alumnos que estén en posesión de titulación universitaria de grado medio o superior obtendrán el título de Master Ejecutivo en Relaciones Laborales.

Las personas que dispongan de titulación de Formación Profesional podrán acceder al diploma de Experto Profesional de Derecho del Trabajo. Estas titulaciones son propias y oficiales de la **UNED**.

Tanto la programación como la asignación del profesorado que forma parte del equipo docente han sido realizadas conjuntamente por la **UNED** y **CCOO**.



Dando continuidad al convenio de colaboración entre CCOO y la UNED para la realización de actividades de formación permanente

Contenido de los cursos y matriculación on-line

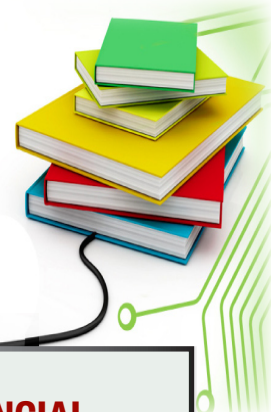
■ MÁSTER EJECUTIVO EN RELACIONES LABORALES

https://formacionpermanente.fundacion.uned.es/tp_actividad/idactividad/8863

■ DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

- Derecho del Trabajo

http://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/8913



INFORMACIÓN Y MATRÍCULA PRESENCIAL

Entidad Gestora de matrícula de la UNED

Calle Guzmán el Bueno, 133
Edificio Germania, 1ª planta
28003 - Madrid
Teléfonos: +34 913867275 / 1592
Fax: +34 913867279

www.fundacion.uned.es



**NO DEJES PASAR
ESTA NUEVA OPORTUNIDAD**